



Organización  
de las Naciones Unidas  
para la Educación,  
la Ciencia y la Cultura

## **Documento final de la consulta técnica sobre educación para la ciudadanía mundial**

### **Educación para la ciudadanía mundial: una perspectiva emergente**

*En el presente documento se toman como base los aportes y las perspectivas comunes que surgen de la consulta técnica sobre la educación para la ciudadanía mundial, organizada por la UNESCO y la República de Corea (los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Educación y el Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional) en Seúl los días 9 y 10 de septiembre de 2013.<sup>1</sup> A lo largo de la elaboración del borrador de este documento se utilizaron: a) las respuestas de expertos a un cuestionario circulado por la UNESCO previo a la consulta; b) las ponencias realizadas por los expertos durante la consulta; c) las discusiones que se efectuaron durante la consulta; y d) el material de referencia que respaldó y fue preparado para la consulta.<sup>2</sup> El borrador final del presente documento fue preparado por la División de la Educación para la Paz y el Desarrollo Sostenible en la sede de la UNESCO en París, con la asistencia de un equipo de redacción. Para mayor información sobre el trabajo de la UNESCO respecto a la educación para la ciudadanía mundial, favor escribir a la dirección electrónica: [gce@unesco.org](mailto:gce@unesco.org)*

*En este documento se presentan las perspectivas comunes que emanaron de la consulta a partir de las siguientes preguntas:*

- (1) *¿Por qué es el momento propicio para la ciudadanía mundial y la educación para la ciudadanía mundial?*
- (2) *¿Qué es la educación para la ciudadanía mundial?*
- (3) *¿Qué acciones se deben tomar a nivel internacional con el fin de apoyar y promover la educación para la ciudadanía mundial?*

#### **1. ¿POR QUÉ ES EL MOMENTO PROPICIO PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL Y LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL?**

##### **1.1. Cambios en el discurso educativo:**

- 1.1.1. La educación en un mundo globalizado pone cada vez más énfasis en la importancia de los valores, las actitudes, y la capacidad de comunicación en tanto que complementos esenciales de las habilidades y el conocimiento cognitivos. Los

<sup>1</sup> [http://www.unesco.org/new/en/education/resources/online-materials/single-view/news/unescos\\_seoul\\_consultation\\_deepens\\_understanding\\_of\\_global\\_citizenship\\_education/#.UjxKSX-bFng](http://www.unesco.org/new/en/education/resources/online-materials/single-view/news/unescos_seoul_consultation_deepens_understanding_of_global_citizenship_education/#.UjxKSX-bFng).

<sup>2</sup> Participantes: a) Expertos: Badar AL KHARUSI, Shem BODO, Jean-Bosco BUTERA, Alicia CABEZUDO, Ralph CARSTENS, Miguel CARVALHO DA SILVA, Guntars CATLAKS, Muhammad FAOUR, Nantana GAJASENI, Heribert HINZEN, Maysa JALBOUT, Dae-Hoon JHO, Romina Giselle KASMAN, Kabiru KINYANJUI, Dina KIWAN, Injairu KULUNDU, Mark LEVY, Soon-Yong PAK, Michaela POTANCOKOVA, Fernando M. REIMERS, Bárbara ROMERO RODRÍGUEZ, Kristina SAMUDIO, Ameira SIKAND, Klaus STARL, Esi SUNTHERLAN-ADDY, Chuanbao TAN, Swee-Hin TOH, Carlos Alberto TORRES; b) UNESCO: Qian TANG, Gwang-Jo KIM, Soo-Hyang CHOI, Kabir SHAIKH, Alexander LEICHT, Jun MOROHASHI, Justine SASS; c) Ministerio de Relaciones Exteriores (República de Corea): Dong-Ik Shin, Young-Sam MA, Choong-Hee HAHN, Jin-Wook HONG, Seon-Mi JEONG; d) Ministerio de Educación (República de Corea): Sam-Jae SUNG, Young-Soon KANG, Hyea-Sook RYOO, Hye-Min KIM; e) Centro de Asia y el Pacífico de Educación para el Entendimiento Internacional: Utak CHUNG, Jong-Hun KIM, Jeong-Min EOM, Anna CHUNG, Hyo-Jeong KIM, Sun-Mi Ji; f) Observadores: Yun-Kyung CHA, Dong-Ju CHOI, Jung-Soon CHOI, Yong-Chul CHUNG, Geon-Soo HAN, Tae-Sang JANG, Jin-Hee KIM, Heung-Soon PARK, Sung-Choon PARK, Minhee SEO.

profesionales de la educación, asimismo, prestan mayor atención a la relevancia de la educación para comprender y resolver problemas sociales, políticos, culturales e internacionales. En esta reflexión se incluye el rol de la educación para apoyar la paz, los derechos humanos, la equidad, la aceptación de la diversidad y el desarrollo sostenible.

- 1.1.2. La iniciativa mundial Educación ante Todo lanzada por el Secretario General de las Naciones Unidas en 2012 incluye a la educación para la ciudadanía mundial como una de sus tres prioridades. La educación para la paz y el desarrollo sostenible ha propuesto en tanto que objetivo global del Programa de Educación de la UNESCO para los próximos 8 años, teniendo como propósito formar ciudadanos mundiales empoderados. El Comité de Reflexión sobre la Métrica de los Aprendizajes está trabajando en la definición de los medios necesarios / requeridos para apoyar la transformación de las y los jóvenes hacia “ciudadanos del mundo”, entre otras cosas, proporcionándoles resultados extraídos de los diferentes aprendizajes y competencias.
- 1.1.3. Existe una clara oportunidad de incluir, en la agenda para el desarrollo post 2015, referencias a la educación para la ciudadanía mundial. Dichas referencias pueden formar parte del conocimiento, las habilidades y las competencias que los educandos necesitarán en el siglo XXI y después.

## **1.2. Creciente interdependencia e interconexión entre personas y lugares**

- 1.2.1. Los grandes avances que se han producido en cuanto a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han permitido conectarse e interactuar con otras personas en todo el mundo, en cualquier parte y en todo momento. Así ha crecido la percepción y la realidad de estar interconectado y de vivir más allá de los límites locales, aunque esto ocurra de forma virtual.
- 1.2.2. Asimismo, las personas se han vuelto más interdependientes. La participación de todos los sectores –incluyendo la empresa privada y la sociedad civil– en organismos y estructuras de gobernanza subregionales, regionales e internacionales ha creado nuevos actores más allá de las fronteras nacionales. Estos sectores se encuentran en la necesidad de pensar y actuar teniendo un alcance global y local al mismo tiempo.
- 1.2.3. La creciente migración transnacional hace que las comunidades sean más heterogéneas o “*glocalizadas*”,<sup>3</sup> conllevando a una necesidad de aprender a vivir juntos cada vez mayor. La expansión de la democracia a nivel mundial ha ido acompañada del aumento en la demanda por derechos cívicos y derechos de otros tipos por parte de los ciudadanos en sus respectivos países. Además, diversos movimientos sociales en diferentes puntos del planeta han demostrado el poder colectivo de la acción ciudadana.

## **1.3. Desafíos mundiales en la actualidad**

- 1.3.1. Las tensiones y los conflictos entre poblaciones prevalecen, y sus causas y repercusiones trascienden las fronteras nacionales. Los desafíos como el desarrollo sostenible, incluyendo al cambio climático, están demostrando la necesidad de

---

<sup>3</sup> “Glocalización es un término formado por *globalización* y *localización*.” Véase <http://en.wikipedia.org/wiki/Glocalisation>

cooperar y colaborar más allá de los límites terrestres, aéreos, fluviales, o marítimos. Estos retos internacionales continuos exigen acciones tanto a nivel global como local.

## 2. ¿QUÉ ES LA EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA MUNDIAL?

### 2.1. Ciudadanía mundial:

- 2.1.1. La definición misma de ciudadanía está siendo cuestionada, y aún queda por establecer una definición de ciudadanía mundial que sea ampliamente aceptada. En algunos sectores se ha denominado a la ciudadanía mundial como “ciudadanía más allá de las fronteras”, o “ciudadanía más allá del Estado - Nación”. También se ha manifestado que el término “cosmopolitismo” podría ser más amplio e inclusivo que “ciudadanía mundial”. Otros sectores han optado por “ciudadanía planetaria”, haciendo hincapié en la responsabilidad de la comunidad internacional de preservar el planeta Tierra.
- 2.1.2. En ninguno de estos casos se considera a la ciudadanía mundial como un estado jurídico, sino como un sentido de pertenencia a la comunidad global y a una humanidad compartida, con integrantes que son solidarios y sienten una identidad colectiva, así como una responsabilidad común a nivel internacional. La ciudadanía mundial puede considerarse como una metáfora ética en lugar de cómo una condición formal.
- 2.1.3. Como marco psicosocial de lo colectivo, la ciudadanía mundial puede y se espera que produzca las acciones y la participación de sus miembros por medio de actividades cívicas a nivel público, que tengan por objetivo promover un mundo y un futuro mejores. Indefectiblemente debe funcionar sobre la base del respeto de los valores universales como los derechos humanos, la democracia, la justicia, la no discriminación, la diversidad y la sostenibilidad, entre otros.

### 2.2. Educación para la ciudadanía mundial:

- 2.2.1. **Objetivo:** La educación para la ciudadanía mundial apunta a empoderar a los educandos en aras a que participen y asuman funciones –tanto a nivel local como global– en la resolución de desafíos internacionales, y que se involucren haciendo un aporte proactivo en la búsqueda de un mundo más justo, pacífico, tolerante, inclusivo, seguro y sostenible.
- 2.2.2. La educación para la ciudadanía mundial tiene el poder de transformar, y proporciona a los educandos la oportunidad y las competencias para asumir sus derechos y obligaciones en el fomento de un mundo y un futuro mejores. Se centra en lo aprendido de otros procesos educativos transformadores, como la educación en derechos humanos, la educación para el desarrollo sostenible, la educación para el entendimiento internacional e intercultural, y la educación para la paz.
- 2.2.3. **Impartición:** La educación para la ciudadanía mundial se construye en una perspectiva de aprendizaje a lo largo de toda la vida. No está dirigida exclusivamente a niños, niñas y jóvenes, sino también a adultos, y puede impartirse en todas las modalidades, entre ellas la enseñanza formal, la no formal y la informal.

- 2.2.4. El sistema formal podría ser en la mayoría de los países la principal modalidad de impartición de la educación para la ciudadanía mundial. No obstante, éste necesita ser complementado por los sistemas no formal e informal. En estos sistemas los enfoques pedagógicos flexibles y variables pueden ser útiles para llegar a poblaciones que estén fuera del sistema formal y que sean más proclives a utilizar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación ( redes sociales, etc.).
- 2.2.5. La educación para la ciudadanía mundial puede impartirse como parte de una materia que ya se enseña (educación cívica, ciencias sociales, ciencias ambientales, salud, etc.), o como una materia aparte. La primera opción es común.
- 2.2.6. **Competencias:** Entre las competencias medulares de la educación para la ciudadanía mundial están: (1) el conocimiento y la comprensión de temas y tendencias mundiales específicos, y el conocimiento y el respeto por los valores universales esenciales (la paz y los derechos humanos, la diversidad, la justicia, la democracia, la solidaridad, la no discriminación y la tolerancia); (2) las habilidades cognitivas para un pensamiento crítico, creativo e innovador para la resolución de problemas y la toma de decisiones; (3) las habilidades no cognitivas como la empatía, la apertura hacia experiencias y perspectivas distintas, las habilidades interpersonales y de comunicación, y la aptitud para establecer redes e interactuar con personas de diferentes extracciones y orígenes; y (4) la capacidad de iniciar y participar en acciones de forma proactiva.
- 2.2.7. **Condiciones facilitadoras:** Un ambiente político, social, cultural o religioso abierto hacia los valores universales (los derechos humanos y la paz) es clave en la promoción de los objetivos de la educación para la ciudadanía mundial. Una implementación eficaz requiere apoyo a través de políticas, así como de una guía pedagógica. El entorno de aprendizaje debe fomentar los vínculos con la comunidad (tanto a nivel local como global), y los lazos entre los educandos y las experiencias de la vida real (actividades humanitarias, programas de intercambio internacional de estudiantes, aprendizaje de otros idiomas, estudios sobre otras regiones) como una alternativa o un complemento de ese aprendizaje.
- 2.2.8. Es importante impactar a los educandos durante las primeras etapas de su desarrollo educativo, ya que los jóvenes desempeñan un papel significativo en la educación para la ciudadanía mundial. Pueden ser canalizadores y creadores de demanda, educadores y capacitadores, y aportar sustancia al diseño, impartición y evaluación de los programas. Los jóvenes deben ser considerados como actores relevantes en la educación para la ciudadanía mundial.
- 2.2.9. **Áreas de tensión:** Existen ciertas áreas de tensión dentro de la educación para la ciudadanía mundial que no son insolubles y que a la vez ameritan atención. De diversas maneras, todas ellas apuntan a la interrogante de cómo promover la universalidad (la identidad común y colectiva, el interés, la participación, y el sentido del deber), al mismo tiempo que se respetan las especificidades (los derechos individuales o el desarrollo personal).
- 2.2.10. Una área de tensión propia a la educación para la ciudadanía mundial, es la interrogante sobre si ésta debe promover los resultados globales para la comunidad o los resultados para los educandos a nivel individual. La primera postura destaca

el aporte que puede hacer la educación para la ciudadanía mundial en el plano internacional, mientras que la segunda se centra en lo que ésta puede contribuir a cada educando en la adquisición de las “habilidades para el siglo XXI”. Algunos docentes sostienen que estos dos objetivos pueden y deben ser compatibles.

2.2.11. El debate asimismo gira, en parte, en torno a cómo promover de manera simultánea la solidaridad mundial y la competitividad nacional, o cómo aunar las identidades e intereses locales y globales. En los países en los cuales la identidad es un tema sensible y el fortalecimiento de la identidad nacional constituye de por sí un desafío, el espacio para fomentar la ciudadanía mundial podría verse limitado, aunque esto no aumenta o debilita necesariamente el deseo de los integrantes de dichas sociedades de estar conectados e interactuar a nivel global. Al mismo tiempo, los ciudadanos que muestren preocupación y tomen acciones a favor de los beneficios comunes de la humanidad, podrían ser percibidos como causantes de problemas por parte de las autoridades locales o nacionales, si sus actividades son consideradas como contradictorias con los intereses del ámbito local o nacional.

2.2.12. La investigación y el diálogo podrían facilitar un acercamiento entre identidades e intereses locales y globales. Además, visto desde el prisma de la diversidad, estas áreas de tensión podrían ser consideradas como valiosas. El concepto de “descentralización” también es un enfoque que se puede adoptar en estas situaciones. Se puede poner énfasis en el proceso gradual de descentralizar a los educandos de sus realidades locales y acercarlos y ofrecerles una visión de otras realidades y posibilidades, aplicando el concepto de local / global de manera continua, cerrando así la brecha.

### **3. ¿QUÉ ACCIONES SE DEBEN TOMAR?**

#### **3.1 Implementación a nivel de país:**

3.1.1. Una de las tareas más urgentes es la de incluir en los planes de estudio de los países el objetivo de la educación para la ciudadanía mundial, lo cual implica adaptar a un contexto local conceptos que ya han sido aceptados a nivel mundial. Un marco rector sobre la educación para la ciudadanía mundial podría ayudar a cumplir esta tarea. Algunos índices que incluyen las competencias necesarias en la educación para la ciudadanía mundial también serían útiles en la evaluación de los procesos y los resultados del aprendizaje.

3.1.2. La educación transformadora requiere una pedagogía asimismo transformadora que: 1) aliente a los educandos a analizar de manera crítica las problemáticas de la vida real y a idear posibles soluciones de forma creativa e innovadora; 2) respalde a los educandos para reflexionar sobre las suposiciones, visiones del mundo y relaciones de poder que existen en el discurso tradicional, y tomar en cuenta a las personas y los grupos que son sistemáticamente marginados o no representados; 3) respete las diferencias y la diversidad; 4) se enfoque en la participación para conseguir los cambios deseados; 5) involucre a múltiples actores, incluso aquellos que se encuentran fuera del entorno de aprendizaje en la comunidad y en los sectores más apartados de la sociedad. Los administradores y los docentes necesitan más capacitación y apoyo para implementar e impartir este tipo de pedagogía.

- 3.1.3. Es necesario apoyar iniciativas impulsadas por los jóvenes, además de alianzas con la sociedad civil. Para ello, la utilización de las TIC es crucial. Los nuevos enfoques tal vez sean recibidos con reservas o resistencia; sin embargo, la perspectiva emergente de la educación para la ciudadanía mundial requiere que los actores y demás partes interesadas mantengan su apertura hacia caminos y soluciones diferentes pero eficaces.

### **3.2 Intercambio de conocimiento y experiencias**

- 3.2.1. En gran medida, la práctica está más adelantada que la claridad conceptual, y sería útil profundizar el intercambio de información y de experiencias a nivel regional y mundial, incluyendo las evaluaciones. Un foro en el cual las partes interesadas, entre ellas los jóvenes y los adultos, puedan reunirse y abordar los diferentes temas, también sería un aporte.
- 3.2.2. La educación para la ciudadanía mundial debe reflejar las voces de los diversos actores de diferentes regiones, sectores y poblaciones. Una red de actores involucrados que se reúna periódicamente podría renovar el interés y reforzar los objetivos de este tipo de enseñanza de manera continua. Dicha red y su experiencia acumulada deben fortalecerse y estar disponibles a todo nivel –global, regional, nacional y comunitario – mediante todos los medios de comunicación e interacción.
- 3.2.3. Cualquier iniciativa de crear –si fuese necesario– un nuevo proceso o mecanismo para el establecimiento de redes y alianzas, debe tomar en cuenta los procesos ya existentes.
- 3.2.4. La investigación y el diálogo son necesarios para abordar las áreas de tensión. Asimismo, sería útil contar con más ejemplos de educación para la ciudadanía mundial a nivel nacional, que demuestren la reconciliación de tensiones.